

H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

OBRAS PÚBLICAS O.P. 003/ 2016

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe el ING. HECTOR MIGUEL FRANCO MADRIGAL, Director de Obras públicas del H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO; Por medio del presente.

AUTORIZA.

Que en esta oficina tenemos a bien otorgar al C. MIGUEL MAGAÑA JIMENEZ.

PERMISO DE SUBDIVISIÓN.

Respecto a un predio RUSTICO denominado "LA CAPILLA" en la Municipalidad de Atengo, Jalisco. Con una extensión superficial de 00-29-05.29 HAS. (CERO HECTÁREAS VEINTINUEVE ÁREAS CERO CINCO PUNTO NOVENTA CENTIÁREAS DE TERRENO), con las siguientes medidas y linderos.

NORESTE: 31.71 MTS (TREINTA Y UNO PUNTO SETENTA Y UNO METROS) con Juan José Lepe ventura

NOROESTE: 69.91 MTS (SESENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y UNO METROS) con carretera Estatal Soyatlan del Oro- Atengo.

SURESTE: 51.56 MTS (CINCUENTA Y UNO PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS) con Eduardo Ponce Arceo

SUROESTE: 85.11 MTS (ochenta y cinco punto once) con Hugo Magaña Landeros

LA SUBDIVICION ES LA SIGUIENTE:

<u>Fracción 1 a subdividir:</u> contara con una superficie de **00-06-08.74 HAS (CERO hectáreas seis áreas cero ocho punto setenta y cuatro centiáreas DE TERRENO).** Con las siguientes medidas y linderos.

NORESTE: 31.71 MTS (TREINTA Y UNO PUNTO SETENTA Y UNO METROS) con Juan José Lepe Ventura.

NOROESTE: 23.23 MTS (VEINTE TRES PUNTO VEINTE TRES METROS) con carretera Estatal Soyatlan del Oro-Atengo.

SURESTE: 15.00 MTS (QUINCE METROS) con Eduardo Ponce Arceo

SUROESTE: 49.45 MTS (cuarenta y nueve punto cuarenta y cinco metros) con Resto de la Propiedad.



H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

FRACCIÓN "2" O RESTO DE LA PROPIEDAD: contara con una superficie real y verdadera de 00-22-97.16 HAS (CERO HECTÁREAS VEINTIDÓS ÁREAS NOVENTA Y SIETE PUNTO DIECISÉIS CENTIÁREAS DE TERRENO) con las siguientes medidas y linderos.

NORESTE: 49.45 MTS (CUARENTA Y NUEVE PUNTO CUARENTA Y CINCO METROS) con Fracción 1

NOROESTE: 46.68 MTS (CUARENTA Y SEIS PUNTO SESENTA Y OCHO METROS) con Carretera Estatal Soyatlan-Atengo.

SURESTE: 36.54 MTS (TREINTA Y SEIS PUNTO CINCUENTA Y CUATRO METROS) con Eduardo Pone Arceo.

SUROESTE: 85.11 MTS (ochenta y cinco punto once metros) con Hugo Magaña Jiménez.

Se extiende la presente, en la población de Atengo, Jalisco a 31 de Mayo del 2016. Para usos y fines que al interesado convenga.

ATENTAMENTE

ING. HÉCTOR MIGUEL FRANCO MADRIGAL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

C.c. p Catastro C.c. p Tesorería C.c.p Archivo

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

C. MARTHA PÉREZ SÁNCHEZ TESORERO MUNICIPAL:

EL INTERESADO EN LA PRESENTE SOLICITUD DEBERA PAGAR A ESTA TESORERIA MUNICIPAL, LA CANTIDAD DE: \$ 1442.06 (MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS 06/ 100 MN.)

CORRESPONDIENTES A LOS DERECHOS CAUSADOS EN EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA PARA SUBDIVISION.

